

DÍA MUNDIAL DE LA SALUD SEXUAL



La Organización Mundial de la Salud (OMS) define a la salud sexual como un estado de completo bienestar físico, emocional, mental y social en relación con la sexualidad, y no solamente como la ausencia de enfermedad, disfunción o malestar.

¿QUÉ TENÉS DERECHO A APRENDER?

- El conocimiento de tu cuerpo y las formas de cuidar tu salud.
- La importancia de expresar tus emociones y sentimientos.
- Las formas de prevenir infecciones de transmisión sexual.
- A quiénes acudir cuando se violan tus derechos.
- El respeto por la diversidad sexual, y el rechazo por todas las formas de discriminación.
- La información confiable sobre métodos anticonceptivos y de regulación de la fecundidad.
- El poder decir "no" frente a la presión de cualquier persona.
- La mirada crítica hacia los mensajes de los medios de comunicación: los ideales de belleza que imponen, etc.



Existe una línea gratuita para informarse sobre enfermedades de transmisión sexual: **0800-3333-444** o por email a través de saludsexual@msal.gov.ar